

SESION 030/2017

Folio 53

En San Bautista, a los veintiséis días del mes de octubre del año 2017 se reúnen en Municipio de la localidad en sesión extraordinaria las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sra. Walter Fassanello	Concejal T
Sr. Nelson Vera Reyes	Concejal T
Sr. Alejandro Fernández	Concejal T

Siendo las 18:30 horas da comienzo la sesión.

El Sr. Walter Fassanello se disculpa frente al Concejo por no asistencia del 12/10/2017, ya que tuvo un quebranto de salud que le impidió a asistir a y presentará el certificado médico correspondiente en la próxima sesión. No asiste en el día de hoy la Concejal Cliserina Núñez por tener internado en estado delicado a su esposo. Presentará certificado la próxima sesión.

Sr. Cruces - Mociono sesionar en forma extraordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Aprobado 4 en 4.

- 1 - SOLICITUD DE LA MESA DE MUNICIPIOS.
- 2 - ORDENAMIENTO DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE SAN BAUTISTA
- 3 - SOLICITUD DEL CLUB VIDA NUEVA FC.
- 4 - AUTORIZACIÓN DE COMPRA DE IMPRESORA PARA EL MUNICIPIO.
- 5 - Trasposición de Fondos
- 6 - SOLICITUD DE AGRUPACION GAUCHA LA ESTACION

1- SOLICITUD DE LA MESA DE MUNICIPIOS.

Se da lectura a mail e informacion adicional proporcionada por la Mesa del Plenario de Municipios. Comentarios varios de los Sres. Concejales.

Sr. Cruces - Mociono ACCEDER a la propuesta remitida referente a la creación de un fondo de Autofinanciación del Plenario de Municipios, dando visto bueno a la cuota mensual de 0.5 UR (son media Unidad Reajutable mensual) correspondiente a nuestro Municipio, con el fin de aportar al financiamiento del Plenario de Municipios.

AUTORIZAR al Sr. Alcalde a sufragar el gasto del FIGM POA 2017.

COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección General de Hacienda.

Aprobado 4 en 4. Resolución: 090/2017.

2 - ORDENAMIENTO DEL TRANSITO EN LA CIUDAD DE SAN BAUTISTA

El Sr. Alcalde realiza planteamiento a los Sres. Concejales sobre la necesidad de ordenar el transito en la localidad de San Bautista, marcar paradas de ómnibus a efectos de poner en ella refugios y la señalización respectiva que está prevista para el ejercicio que viene.

Comentarios varios y aportes de los Sres. Concejales. Se hace un estudio con mapas de la situación. La discusión se continuará en la sesión que viene.

3 - SOLICITUD DEL CLUB VIDA NUEVA FC.

Se da lectura a la nota que dio origen al asunto.

El Alcalde explica a los Concejales que los vecinos que están nucleados para instalación de otro complejo MeVir, también están interesados en el mismo predio de la Estación de AFE, como terreno de su complejo, y que sería conveniente hablar con las dos organizaciones a efectos de aclarar la situación y ver que es lo mas conveniente de apoyar para los intereses generales de la comunidad.

Comentarios varios de los Sres. Concejales. Queda pendiente el tema. Se dará trámite a las solicitudes de elevar las mismas a la Intendencia de Canelones.

NELSON VERA REYES
CONCEJAL

Alejandro Fernández
CONCEJAL

Francisco Cruces
ALCALDE MUNICIPIO

Walter Fassanello
CONCEJAL

4 – AUTORIZACIÓN DE COMPRA DE IMPRESORA PARA EL MUNICIPIO.

La mesa y el Alcalde explican la situación.

Sr. Cruces – Mociono AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar la compra de una impresora multifunción para el funcionamiento administrativo del Municipio, sufragando el gasto del FIGM Poa 2017.

COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local. REGÍSTRESE en el archivo de a resoluciones del Municipio. Aprobado 4 en 4. Resolución 092/2017.

5 - Trasposición de Fondos

La mesa explica la situación a los Sres. Concejales.

Sr. Cruces – Mociono autorizar la transposición de rubros por el monto de \$u 15.000,00 (son pesos uruguayos quince mil) con el fin de asignar el crédito necesario para compras que prevee realizar el Municipio. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y a los servicios que correspondan. Regístrese en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 4 en 4. Resolución 091/2017

6 – SOLICITUD DE AGRUPACION GAUCHA LA ESTACION

Se da lectura a la nota que dio origen al asunto.

Sr. Cruces – Mociono ACCEDER al pedido de la Agrupación Gaucha La Estación, quien solicita, en el marco de la celebración anual, autorización para desfile gaucha el día 12 de noviembre a las 10:00 horas, por las calles aledañas a la plaza central de San Bautista, con ofrenda floral al Prócer en el busto central de la misma y trofeos para premiación de las actividades de la fecha

AUTORIZAR al Sr. Alcalde a sufragar los gastos inherentes a los trofeos (hasta \$1500,00) del FIGM POA 2017. LOS SOLICITANTES DEBERÁN COORDINAR CON LOS SERVICIOS

PERTINENTES DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL Y CON LA SECCIONAL

POLICIAL CORRESPONDIENTE. LA ORGANIZACIÓN DEL DESFILE. TODA ROTURA O

DAÑO CAUSADO COMO CONSECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS SERÁ DE ENTERA RESPONSABILIDAD DE LOS SOLICITANTES, Y DE PRODUCIRSE DAÑOS EN

EL ACERVO MUNICIPAL DEBERÁN RESPONDER A LA SOLA SOLICITUD DEL

MUNICIPIO. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y

Participación, a los servicios que correspondan y a los organizadores de la actividad. REGÍSTRESE en el archivo de a resoluciones del Municipio. Aprobado 4 en 4. Resolución 093/2017

RESOLUCIONES

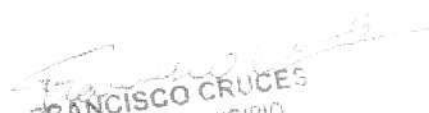
Resolución 090/2017 - Aprobado 4 en 4.

Resolución 091/2017 - Aprobado 4 en 4.

Resolución 092/2017 - Aprobado 4 en 4.

Resolución 093/2017 - Aprobado 4 en 4.

Siendo las 12:30 sin más temas que tratar se levanta la sesión. La presente se firma y se otorga el 26/10/2017 ocupando los folios 53 y 54.


FRANCISCO CRUCES
ALCALDE MUNICIPIO
SAN BAUTISTA


JERA REYES
CONCEJAL